



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E17-2017
NÚMERO DE CONTROL 037

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA EL ACTA DE FALLO RELATIVA AL CONTRATO No. **MM/DOP/037/PEF-17/IR-2017**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA OBRA: **REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ARTESANOS ENTRE AVENIDA IGNACIO COMONFORT Y CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, COLONIA LA PROVIDENCIA, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

EN LA CIUDAD TÍPICA DE METEPEC, MÉXICO SIENDO LAS **10:00 HRS.** DEL DÍA **17 DE OCTUBRE DE 2017** Y DE ACUERDO A LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SEGÚN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, UBICADA EN LA CALLE BOULEVARD TOLUCA-METEPEC NO. 719, LOCAL A4, COL. LAS JARAS, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, PARA DAR A CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA POR **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, CON RELACIÓN AL CONCURSO ANTES MENCIONADO Y APEGADOS A LA LEY DE LA MATERIA, EL CUAL SERÁ FINANCIADO CON CARGO AL **PROGRAMA PEF 2017.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3.64 FRACCIÓN VIII Y XVII DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR **DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES**, EN REPRESENTACIÓN DE **EDMUNDO BAEZA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE METEPEC, MÉXICO E INVITADOS, LOS CUALES FIRMAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, QUIEN UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS POSTORES QUE PARTICIPAN EN EL EVENTO, SE LE HACE SABER EL FALLO DICTADO POR **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** A LOS ASISTENTES EN BASE A LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES DE HECHO Y DERECHO:

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E17-2017.

FOR-DOP-DCC-008

MÉXICO
SIN TRABAJO INFANTIL

ESTINTIVO Empresa Incluyente
Gilberto Rincón Gallardo®

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Boulevard Toluca-Metepec No. 719, Local A4, Col. Las Jaras, Metepec, Estado de México, C.P. 52169
Tel.: 7228591156 www.metepec.gob.mx



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E17-2017
NÚMERO DE CONTROL 037

1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES SE DETERMINA QUE:

LA EMPRESA **SERVICIOS CONAZAR S.A. DE C.V.**, SE DESECHA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR NO CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

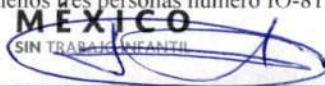
DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS: NO SE CONSIDERAN TRABAJOS DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS: EN EL CONCEPTO CONSTRUCCIÓN DE COLADERA PLUVIAL CON CLAVE B07 (FOLIO 20) SE CONSIDERA UN CONCRETO H.O. DE 150 KG/CM2, MIENTRAS QUE EN EL CONCEPTO SE MENCIONA DE 100 KG/CM2 Y USA UNA REJILLA PLUVIAL DE POLICARBONATO, MIENTRAS QUE EL CONCEPTO ESPECIFICA DE POLICONCRETO. CONCEPTOS INCOMPLETOS. EN CONCEPTOS DE PINTURA NO CONSIDERA LA MICROESFERA. EN EL CONCEPTO DE RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA, CON CLAVE G01 (FOLIO 67), SE CONSIDERA CONCRETO H.O. DE 150 KG/CM2, HABILITADO DE VARILLA, HABILITADO DE ALAMBRÓN Y CIMBRA COMÚN, MISMOS QUE NO SON NECESARIOS, POR LO CUAL INCUMPLE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN I, CAPÍTULO SEXTO Y ARTÍCULO 185 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL: NO PRESENTA EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL, DE CADA UNO DE LA MANO DE OBRA, LA EMPRESA NO UTILIZA PARA EL CÁLCULO DE FACTOR DE SALARIO REAL, LOS PORCENTAJES CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) VIGENTE. NO PRESENTA HOJA DEL PMS VIGENTE, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN III, ARTÍCULO 191 Y 192 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E17-2017.

FOR-DOP-DCC-008



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Gilberto Rincón Gallardo®

[Firma manuscrita]



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E17-2017
NÚMERO DE CONTROL 037

PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 73 Y 74 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD: FALTA DESGLOSAR LA UTILIDAD, CONFORME AL 30% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL 10% DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, YA QUE SOLO CONSIDERA SU UTILIDAD NETA PROPUESTA, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN VII, ARTÍCULO 219 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS: LOS CONCEPTOS SE MUESTRAN DE MANERA INCOMPLETA, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: FALTA DESGLOSE DE LOS CONCEPTOS, SOLO SE PRESENTAN LOS PRELIMINARES, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN: FALTA DESGLOSAR EL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN XI, ARTÍCULO 219 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA EMPRESA **PABEDER CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, SE DESECHA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR NO CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, DENTRO DEL CONCEPTO LUMINARIA SOLAR CON CLAVE H05, NO SE CONSIDERA DENTRO DEL ANÁLISIS LA FABRICACIÓN DE LA BASE PIRAMIDAL DE

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E17-2017.

FOR-DOP-DCC-008

3

MEXICO
SIN TRABAJO INFANTIL
Gilberto Rincón Gallardo®

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Boulevard Toluca-Metepec No. 719, Local A4, Col. Las Jaras, Metepec, Estado de México, C.P. 52169
Tel.: 7228591156 www.metepec.gob.mx



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E17-2017
NÚMERO DE CONTROL 037

CONCRETO ARMADO. LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO NO SE MUESTRAN DE MANERA COMPLETA, POR LO CUAL SON ILEGIBLES INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN I, CAPÍTULO SEXTO Y ARTÍCULO 185 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL: LA EMPRESA NO UTILIZA PARA EL CÁLCULO DE FACTOR DE SALARIO REAL, LOS PORCENTAJES CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE MEDIA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) VIGENTE, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN III, ARTÍCULO 191 Y 192 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 73 Y 74 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN: USA DIFERENTES TASAS DE INTERÉS Y NO CORRESPONDEN CON EL PORCENTAJE DE SU HOJA DE INDICADOR ECONÓMICO, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A, FRACCIÓN IV, ARTÍCULO 194 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS: LOS SALARIOS DEL PERSONAL DIRECTIVO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO LOS CONSIDERA CON PRESTACIONES Y NO DE MANERA INDEPENDIENTE, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A, FRACCIÓN V, ARTÍCULO 211, 212 Y 213 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS: LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO NO SE MUESTRAN DE MANERA COMPLETA, POR LO CUAL SON ILEGIBLES INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right margin]

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E17-2017.

FOR-DOP-DCC-008





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E17-2017
NÚMERO DE CONTROL 037

2.- DE ACUERDO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE MENCIONA QUE SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO CON BASE AL DICTAMEN, DETERMINANDO COMO EMPRESA SELECCIONADA A **CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES ROEL S.A. DE C.V.**

EN VIRTUD DE QUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, YA QUE REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, SIENDO LA EMPRESA SELECCIONADA CON SUFICIENTE SOLVENCIA Y EN CONSECUENCIA RESUELVE ENCOMENDAR A DICHA EMPRESA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA, QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE ADJUDICA.

3.- EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y UNA VEZ HECHO EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, Y CON BASE AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL CUAL SE DIÓ LECTURA A LOS ASISTENTES, LA **DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS** DETERMINA COMO EMPRESA SELECCIONADA A **CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES ROEL S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. MIGUEL ÁNGEL LOZADA GUERRERO**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO CON UN IMPORTE DE \$ 1,882,174.66 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

4.- CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ES DE REFERIR QUE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA EMPRESA SELECCIONADA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** UBICADAS EN LA CALLE BOULEVARD TOLUCA-METEPEC NO. 719, LOCAL A4, COL. LAS JARAS, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA PROPUESTA PARA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017.

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E17-2017.

FOR-DOP-DCC-008





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E17-2017
NÚMERO DE CONTROL 037

LA PRESENTE ACTA SURTIRA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL AL MOMENTO DE LA FIRMA EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA PROPUESTA PARA EL DÍA 23 DE OCTUBRE Y FECHA DE CONCLUSIÓN EL 01 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 40 DÍAS NATURALES.

LA EMPRESA SELECCIONADA TOMA CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ASÍ MISMO EL FALLO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LAS EMPRESAS QUE NO ASISTAN A DICHO ACTO.

COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA SIN COACCIÓN ALGUNA, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017.

**Por los Servidores Públicos
del Municipio de Metepec**

Servidor Público	Cargo	Firma
José Daniel Alba Roldán	Subdirector de Proyectos y Normatividad de Obra	
David César Corza Montes de Oca	Jefe del Departamento de Concursos, Contratos y Estimaciones	

Pedro Enriquez Gila Empresa Comunitaria

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E17-2017.

FOR-DOP-DCC-008



[Firma vertical]



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E17-2017
NÚMERO DE CONTROL 037

Román Camacho Torres	Contraloría Municipal	
Brenda Lucero Munguía Castillo	Consejería Jurídica Municipal	

Por las Empresas

Persona Física y/o Moral	Nombre	Firma
Consultoría y Construcciones Roel S.A. de C.V.	Miguel Ángel Lozada Guerrero	
Servicios Conazar S.A. de C.V.	Sergio Sánchez Ramírez	
Pabeder Constructora S.A. de C.V.		

Pedro Enrique Obeso Gil

Enasre Conuadra

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E17-2017.

FOR-DOP-DCC-008

MÉXICO
SIN TRABAJO INFANTIL



Gilberto Rincón Gallardo



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTO DE FALLO

REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE METEPEC
CONCURSO NÚMERO IO-815054915-E17-2017
FECHA OCTUBRE 17 DE 2017

Servidor Público	Dependencia	Firma
Brenda Lucero Munguía Castillo	Consejería Jurídica Municipal	
Román Casucha Torres	Contabilidad	
Pedro Enriquez Glez	DESARROLLO SOCIAL	
David César Corza Montes de Oca	Obras Públicas	



MÉXICO
SIN TRABAJO INFANTIL



Gilberto Rincón Gallardo®



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTO DE FALLO

REGISTRO DE EMPRESAS
CONCURSO NÚMERO IO-815054915-E17-2017
FECHA OCTUBRE 17 DE 2017

Empresa	Nombre	Firma
Consultoría y Construcciones Roel S.A. de C.V.	Amo. MIGUEL ANGEL LOZANO GILMORADO	
Servicios Conazar S.A. de C.V.	Sergio Sanchez Ramirez	
Pabeder Constructora S.A. de C.V.		

